

Guatemala, 29 de febrero del 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Área Energética
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de los Servicios Técnicos; numero AC-41-2012, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted **el informe** sobre las actividades llevadas a cabo durante el **período del 01 al 29 de febrero** del año en curso.

En la cláusula segunda, objeto del contrato, se estipulan los Servicios Técnicos Comprometidos y en cumplimiento a los requerimientos de los Laboratorios Técnicos, detallo a continuación un resumen de actividades.

Actividades

- Ingreso de muestras al laboratorio,
- Manejo y control de bodega de cristalería,
- Elaboración y revisión de listado de eliminación de muestras,
- Revisión del laboratorio,
- Limpieza a las duchas de emergencia.
- Comisiones para la obtención de gases y otros suministros
- Realización del pedido a bodega.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



William Villela Flores

Vo. Bo.


Ing. Mayra Villatoro
Coordinadora Laboratorio Técnico

Vo. Bo.


Ing. Edwin Ramón Rodas
Viceministro de Área Energética



Guatemala, 29 de febrero del 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Área Energética
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de Servicios Técnicos; Informes y Finiquito del Contrato AC-41-2012, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted

El Informe final sobre las actividades llevadas a cabo durante el **período del 01 de febrero al 29 de febrero** del 2012

En la cláusula segunda, objeto del contrato, se estipulan los Servicios Técnicos, Comprometidos y en cumplimiento a los requerimientos de los Laboratorios Técnicos, detallo a continuación un resumen de actividades.

Actividades

Febrero

- Ingreso de muestras al laboratorio,
- Manejo y control de bodega de cristalería,
- Elaboración y revisión de listado de eliminación de muestras,
- Revisión del laboratorio,
- Limpieza a las duchas de emergencia.
- Comisiones para la obtención de gases y otros suministros
- Realización del pedido a bodega.


Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

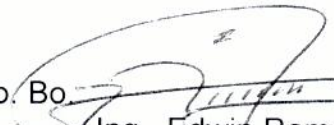


William Villela Flores

Vo. Bo.


Ing. Mayra Villatoro
Coordinadora Laboratorio Técnico

Vo. Bo.


Ing. Edwin Ramón Rodas
Viceministro de Área Energética



Finiquito

Por medio de la presente **Yo William Villela Flores**, otorgo al Ministerio de Energía y Minas el **FINIQUITO** correspondiente al Contrato de Servicios Técnicos AC-41-2012, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, haciendo constar que dicha institución cumplió con las cláusulas de pago establecidas del uno (1) de febrero al veintinueve (29) de febrero del año dos mil doce (2012).

Y para el uso que a la institución le convenga entrego el presente documento a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil doce (2012).



William Villela Flores
Cedula de vecindad A-1 1162798